

1. Record Nr.	UNINA9910671008603321
Autore	Florez Acero German Dario
Titolo	Propiedad intelectual, nuevas tecnologias y derecho del consumo : reflexiones desde el moderno derecho privado // German Dario Florez Acero y otros cuatro ; correccion de estilo Gustavo Patino Diaz
Pubbl/distr/stampa	Bogota : , : Universidad Catolica de Colombia, , 2017
ISBN	958-5456-03-6
Descrizione fisica	1 online resource
Collana	Coleccion Jus privado ; ; no. 11
Altri autori (Persone)	SalazarSebastian DuranMayra Alejandra Rodriguez FlorezJuan Carlos Sierra MarulandaOscar Ricardo
Disciplina	346.048
Soggetti	Intellectual property Propiedad intelectual Propiedad industrial Tecnologia de la informacion Tecnologia de la comunicacion Acceso a la informacion Servicios de informacion Libros electronicos.
Lingua di pubblicazione	Spagnolo
Formato	Materiale a stampa
Livello bibliografico	Monografia
Nota di bibliografia	Incluye bibliografia.
Nota di contenuto	1. El secreto industrial en Colombia. La proteccion de la propiedad industrial no sometida a registro. 2. La singular proteccion de programas de computador o software por parte de la propiedad intelectual. 3. El concepto de plagio en la industria musical. 4. La publicidad enganosa: estudios criticos.
Sommario/riassunto	Esta obra es un esfuerzo investigativo de la Universidad Catolica de Colombia que busca ilustrar al lector acerca de la importancia de la propiedad intelectual vista desde la perspectiva del derecho de bienes. Asi el libro recopila una serie de capitulos de investigacion, que desde una perspectiva de derecho comparado reflexionan sobre la importancia de la proteccion juridica de los mismos, ilustrada a partir

de la normatividad aplicable y de la interpretacion que han dado los jueces a la misma. Del mismo modo, se explora como operan las normas de consumo en cuanto a la publicidad de estos bienes intangibles.

El primer capitulo aborda la proteccion juridica de los llamados secretos industriales en el marco del derecho de bienes y su relacion con el derecho de la competencia desleal. El segundo hace referencia a la proteccion de los desarrolladores de software en lo que tiene que ver con el derecho de autor, senalando los sujetos y el objeto de proteccion de dichas obras. El tercero fija una serie de pautas para la identificacion de la figura del plagio de obras musicales, como una forma de proteccion de las mismas en su rol de bienes intangibles. Para esto se hace una explicacion de las normas aplicables y se exploran algunos casos de derecho internacional que han estudiado esta problematica. Finalmente, el ultimo capitulo hace referencia a los limites de la publicidad enganosa y la genialidad creativa a la luz de las tendencias contemporaneas en derecho de consumo.

---